



“Comercio y comerciantes en la época colonial.
Entre la historia económica y la historia social”
María del Pilar Martínez López-Cano
p. 245-276

*Enfoques y perspectivas
para la historia de Nueva España*
María del Pilar Martínez López-Cano (coordinación)

México
Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas
(Teoría e Historia de la Historiografía 15)

Primera edición impresa: 2021

Primera edición electrónica en PDF con ISBN: 2022

ISBN de PDF: [en trámite]

<https://ru.historicas.unam.mx>



Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0
Internacional
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

©2022: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.

Algunos derechos reservados. Consulte los términos de uso en:

<https://ru.historicas.unam.mx/page/terminosuso>

Se autoriza la consulta, descarga y reproducción con fines académicos y no comerciales o de lucro, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica. Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

COMERCIO Y COMERCIANTES EN LA ÉPOCA COLONIAL ENTRE LA HISTORIA ECONÓMICA Y LA HISTORIA SOCIAL*

MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ LÓPEZ-CANO

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

Los estudios referentes al comercio en la época colonial, en particular del comercio entre España y sus dominios de ultramar, cuentan con una larga tradición. Basta recordar que la primera edición en inglés de la obra de Clarence Haring, *Comercio y navegación entre España y las Indias*, apareció en 1918, hace más de cien años,¹ y la de William Schurz acerca del galeón de Manila, en 1939; aunque los materiales de este autor que tratan el tema del Pacífico se remontan a principios de los veinte.² Otro trabajo pionero fue el de Earl J. Hamilton, *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650*, con una primera edición en inglés en 1934,³ obra a la que se sumaron en los años cincuenta, los doce volúmenes de Pierre y Huguette Chaunu en torno al comercio de la península ibérica con sus dominios de ultramar entre 1504 y 1650,⁴ y poco después la edición en francés de *Las Filipinas y el*

* Quiero hacer un reconocimiento especial a Carmen Yuste, investigadora del Instituto de Investigaciones Históricas, quien desde hace años ha renovado los estudios sobre el comercio y los comerciantes en Nueva España —muy en particular acerca del tráfico y el comercio con Filipinas— abriendo nuevas líneas y perspectivas de investigación e impulsando, tanto en sus estudios como en la coordinación de proyectos y obras colectivas, nuevas agendas de investigación.

¹ Clarence H. Haring, *Comercio y navegación entre España y las Indias en la época de los Habsburgo*, Emma Salinas (trad.), México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

² William Schurz, *El Galeón de Manila*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1992; y su estudio previo: “The Spanish Lake”, *Hispanic American Historical Review*, Duke University Press, Durham, v. 5, n. 2, 1922, p. 181-194.

³ Earl J. Hamilton, *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650*, Angel Abad (trad.), Barcelona, Ariel, 1975.

⁴ Pierre y Huguette Chaunu, *Seville et l'Atlantique, 1504-1650*, 12 v., París, SEVPEN, 1955-1960.

Pacífico de los Ibéricos.⁵ Llama la atención que estos primeros trabajos privilegiaran los siglos XVI y XVII, a diferencia de lo que sucedería posteriormente, cuando los estudios en cuanto al siglo XVIII, respecto a cómo afectaron las reformas borbónicas y los conflictos bélicos al tráfico y al comercio entre España y América, acapararían la atención de los historiadores, multiplicándose, a su vez, los temas, los enfoques y las escalas de observación con los que se ha venido estudiando la actividad comercial y a sus agentes. Precisamente, el objetivo de las siguientes líneas es dar cuenta de las principales direcciones y temas abordados sobre el comercio (interno y externo) y los mercaderes en Nueva España, así como señalar algunos vacíos y propuestas para su estudio.

Dejando a un lado las numerosas visiones y revisiones críticas que se han hecho en torno al comercio transatlántico centradas, en su mayor parte, en los puertos andaluces,⁶ para Nueva España contamos con algunos balances dedicados al estudio de la producción historiográfica referente al comercio. Es el caso de Pedro Pérez Herrero, quien en 1982 revisó las principales líneas de investigación concernientes al comercio de la Nueva España;⁷ el ensayo de Carlos Marichal, relativo a los estudios del comercio y las finanzas entre 1760-1820 aparecido en 1990; y el de María Elisa Martínez de Vega, acerca de los mercaderes novohispanos en el primer tercio del siglo XVII, publicado en 1994.⁸ Posteriormente, en 2003, Carmen Yuste

⁵ Pierre Chaunu, *Las Filipinas y el Pacífico de los ibéricos, siglos XVI, XVII y XVIII, estadísticas y atlas*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1974.

⁶ De todos ellos, hay que destacar la obra de Antonio-Miguel Bernal y Antonio García-Baquero, *Tres siglos de comercio sevillano (1598-1868). Cuestiones y problemas*, 2da. edición, Sevilla, Fundación Cámara de Sevilla/Universidad de Sevilla, 2011; que, a pesar de haber sido escrita hace casi 50 años, no ha perdido actualidad. Véase también: Antonio García-Baquero, *El comercio colonial español en la época del absolutismo ilustrado: problemas y debates*, Granada, Universidad de Granada, 2003; José Manuel Díaz Blanco, “La Carrera de Indias (1650-1700): Continuidades, rupturas, replanteamientos”, *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales*, Civilisations et Littératures d'Espagne et d'Amérique du Moyen-Age aux Lumières, Université de Paris-Sorbonne, París, n. 29, febrero de 2018.

⁷ Pedro Pérez Herrero, “El comercio de Nueva España. Análisis temático de las interpretaciones bibliográficas más relevantes en el siglo XX”, *Revista Quinto Centenario*, Departamento de Historia de América, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, n. 3, 1982, p. 137-176.

⁸ Carlos Marichal, “La historiografía económica reciente sobre el México borbónico: los estudios del comercio y las finanzas virreinales, 1760.-1820”, *Boletín del Insti-*

y Matilde Souto ofrecieron valiosas síntesis alrededor de la historiografía del comercio en la época colonial y perspectivas para su estudio,⁹ y más recientemente Guillermina del Valle revisó los negocios de los mercaderes agrupados en el Consulado de México entre 1680-1740.¹⁰ A estos trabajos habría que sumar los balances historiográficos que, en distintos momentos, Enrique Florescano (1972), Manuel Miño Grijalva (1992) y Antonio Ibarra (2003) dedicaron a la historia económica, en los que se refirieron también a los estudios del comercio.¹¹ Todos esos trabajos ofrecen valiosos estados de la cuestión sobre los enfoques, métodos y principales temas abordados en la historiografía del siglo XX.

El comercio con el exterior

Como se vio líneas arriba, el primer tema que llamó la atención de los investigadores fue el comercio transatlántico. Tuvieron que pasar varias décadas para ir completando la visión del movimiento marí-

tuto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravigani", Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravigani, Buenos Aires, n. 2, 1990, p. 161-180; María Elisa Martínez de Vega, "Los mercaderes novohispanos: control virreinal y fraude fiscal en el primer tercio del siglo XVII", *Revista Complutense de Historia de América*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, n. 20, 1994, p. 87-128.

⁹ Matilde Souto y Carmen Yuste, "El renacimiento de la historia del comercio colonial: estudios de caso y visiones comparativas", en *El historiador frente a la historia. Historia económica en México*, Virginia Guedea y Leonor Ludlow (coords.), México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003, p. 33-45 y p. 47-62 respectivamente. Véase también algunos balances en *Comercio marítimo colonial. Nuevas interpretaciones y últimas fuentes*, Carmen Yuste (coord.), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1997.

¹⁰ Guillermina del Valle Pavón, "En torno a los mercaderes de la ciudad de México y el comercio de Nueva España. Aportaciones a la historiografía de la monarquía hispana del período 1670-1740", en *Los virreinos de Nueva España y del Perú (1680-1740). Un balance historiográfico*, Bernard Lavallé (ed.), Madrid, Casa Velázquez, 2019, p. 135-150.

¹¹ Enrique Florescano, "Situación y perspectivas de la historia económica en México", en *La historia económica en América Latina I. Situación y métodos*, México, Secretaría de Educación Pública, 1972, t. I, p. 225-228, p. 7-31; Manuel Miño Grijalva, "Estructura económica y crecimiento: la historiografía económica colonial mexicana", *Historia Mexicana*, El Colegio de México, México, v. XLII, n. 166, octubre-diciembre de 1992, p. 221-260; Antonio Ibarra, "A modo de presentación: la historia económica mexicana de los noventa, una apreciación general", *Historia mexicana*, El Colegio de México, México, v. LII, n. 3 (207), enero-marzo de 2003, p. 613-647.

timo-mercantil centrado en la metrópoli e incorporar a los actores asentados en el Nuevo Mundo, sus transacciones, sus vínculos y sus relaciones con las actividades productivas, en particular con la minería y, en definitiva, su inserción en sus economías locales.

Entre las décadas de los treinta y los setenta, se fueron desentrañando aspectos clave del comercio colonial, relacionados con la regulación del tráfico y el movimiento marítimo-mercantil, con una marcada influencia de la historia institucional, económica, cuantitativa y serial. Desde la historia institucional, Clarence Haring reconstruía la organización del tráfico y el comercio entre España y América bajo los Habsburgo,¹² y posteriormente, aparecían los primeros estudios de carácter económico-cuantitativo sobre la Carrera de Indias. En los años treinta, Earl J. Hamilton reconstruía las series de llegadas de remesas de oro y plata procedentes del Nuevo Mundo a la península ibérica y su impacto en la denominada “revolución de los precios” para el siglo XVI y primera mitad del siglo XVII.¹³ Alrededor de veinte años después, el matrimonio Chaunu reconstruía las principales variables y rutas del tráfico, número de navíos, tonelaje, productos y ofrecía una minuciosa cuantificación de los caudales llegados a Sevilla, estudios que serían completados en las décadas de los setenta y ochenta tanto en sus aspectos de organización, como de intercambios y remesas por Antonio García-Baquero y Miguel Cuenca para el siglo XVIII,¹⁴ Lutgardo García Fuentes para la segun-

¹² Haring, *Comercio y navegación...* Dentro del enfoque institucional, otro hito importante fue la obra de Ernst Schäfer respecto a la Casa de Contratación y el Consejo de Indias en esa temporalidad, *El Consejo Real y Supremo de las Indias. Su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la Casa de Austria*, 2da. edición, 2 v., Madrid, Marcial Pons Historia/Junta de Castilla y León, 2003.

¹³ Hamilton, *El tesoro americano...* Cifras que se han seguido utilizando desde entonces, aunque se ha cuestionado tanto la construcción de la serie como los efectos de las remesas acerca de los precios en España y Europa.

¹⁴ Antonio García-Baquero González, *Cádiz y el Atlántico (1717-1778). El comercio español bajo el monopolio gaditano*, 2 v., Sevilla/Cádiz, Diputación Provincial de Cádiz, 1978. Y en fechas posteriores, Javier Cuenca Esteban, “Statistics of Spain’s Colonial Trade, 1729-1829: Consular Duties, Cargo Inventories and Balances of Trade”, *Hispanic American Historical Review*, Duke University Press, Durham, v. 61, n. 3, 1981, p. 381-428; “Statistics of Spain’s Colonial Trade, 1747-1820”, *Revista de Historia Económica*, Cambridge University Press, Cambridge, v. 26, n. 3, 2008, p. 323-354.

da mitad del siglo XVII¹⁵ y Eufemio Lorenzo Sanz para el reinado de Felipe II.¹⁶ Para el lado americano se registran también importantes esfuerzos de cuantificación como el de Javier Ortiz de la Tabla (1978) referente al comercio externo por Veracruz entre 1778-1821,¹⁷ y en la década de los setenta el Instituto Mexicano de Comercio Exterior ponía al alcance de los estudiosos importantes fuentes y trabajos referentes al comercio externo.¹⁸

Por otra parte, a los trabajos de Antonio García-Baquero se sumaron los de Humberto Tandrón (1976), Geoffrey Walker (1979) y John Fisher (1981), quienes analizaron los cambios que se iban produciendo a raíz de las reformas del comercio en el siglo XVIII,¹⁹ prestando

¹⁵ Lutgardo García Fuentes, *El comercio español con América, 1650-1700*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1980.

¹⁶ Eufemio Lorenzo Sanz, *Comercio de España con América en la época de Felipe II*, 2 t. Valladolid, Institución Cultural Simancas, 1986.

¹⁷ Javier Ortiz de la Tabla, *Comercio exterior de Veracruz, 1778-1821. Crisis de independencia*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1978 y posteriormente, *Memorias políticas y económicas del Consulado de Veracruz, 1796-1822*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1985, trabajos que se sumaban a la reedición de las *balanzas del comercio de Veracruz* de Miguel Lerdo de Tejada. Miguel Lerdo de Tejada, *Comercio exterior de México desde la conquista hasta hoy*, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, 1967, así como a los intentos de cuantificación de Robert S. Smith, "Shipping in the port of Veracruz, 1790-1821", *Hispanic American Historical Review*, Duke University Press, Durham, v. XXIII, n. 1, 1943, p. 5-20. Véanse también el estudio de Mario Trujillo Bolio, *El péndulo marítimo-mercantil en el Atlántico novohispano (1798-1825). Comercio libre, circuitos de intercambio, exportación e importación*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Publicaciones de la Casa Chata/Universidad de Cádiz, 2009; Sandra Kuntz Ficker, "Notas sobre las estadísticas del comercio exterior de México, 1796-1820", en *Comercio y minería en la historia de América Latina*, José Alfredo Uribe Salas y Eduardo Flores Clair (coords.), Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2015, p. 35-59.

¹⁸ Fue el caso de los estudios de Humberto Tandrón, Marcelo Bitar Letayf, Brian Hamnett, Woodrow Borah, Arcila Farías e importantes fuentes, a los que me referiré en los siguientes apartados.

¹⁹ Humberto Tandrón, *El comercio de Nueva España y la controversia sobre la libertad de comercio, 1796-1821*, Susana Liberti (trad.), México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1976; Geoffrey J. Walker, *Política española y comercio colonial, 1700-1789*, Barcelona, Ariel, 1979. Acerca de el comercio libre John Robert Fisher, "Imperial 'Free Trade' and the Spanish Economy, 1778-1796", *Journal of Latin American Studies*, Cambridge University Press, Cambridge, v. 13, n. 1, 1981, p. 21-56; *El comercio entre España e Hispanoamérica (1799-1820)*, Madrid, Banco de España, 1993; *El comercio libre entre España y América (1765-1824)*, Josep Fontana y Antonio Miguel Bernal (coords.), Madrid, Banco Exterior, 1987; Antonio García-Baquero, *El libre comercio a examen*

gran atención al contexto internacional y conflictos bélicos, tendencia que se ha venido acentuando en las últimas décadas. Sirvan, como ejemplos, los estudios reunidos en la obra coordinada por Carmen Yuste y Matilde Souto acerca del comercio exterior de México,²⁰ los volúmenes que Barbara y Stanley Stein dedicaron al comercio en el siglo XVIII,²¹ los de Joseph Delgado Ribas referentes a España, América y Europa entre 1650-1796,²² o el trabajo de Allan Kueth y Kenneth J. Andrien respecto al Atlántico hispano,²³ así como la reciente producción historiográfica en torno al Tratado de Utrecht y sus repercusiones en el ámbito mercantil.²⁴ Los retos que se presentaron al comercio colonial y las pugnas comerciales entre los imperios se aprecian claramente en los estudios que desde los años noventa Johanna von Grafenstein ha realizado sobre el comercio y la apertura comercial en el Caribe;²⁵ o para el Pacífico, en los trabajos de Carmen Yuste, María Dolores Elizalde, Luis Alonso, Mariano Bonialian, Dení Trejo y Guadalupe Pinzón, a los que me referiré más adelante; así como en la intromisión de los ingleses en el comercio español con América,

gaditano. Crítica y opinión en el Cádiz mercantil de fines del siglo XVIII, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1998.

²⁰ *El comercio exterior de México, 1713-1850*, Carmen Yuste López y Matilde Souto Mantecón (coords.), México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Veracruzana, 2000.

²¹ Stanley J. Stein y Barbara H. Stein, *Plata, comercio y guerra: España y América en la formación de la España moderna*, Natàlia Mora Sitjà (trad.), Barcelona, Crítica, 2003; *El apogeo del Imperio. España y Nueva España en la era de Carlos III, 1759-1789*, Barcelona, Crítica, 2005; *Edge of Crisis: War and Trade in the Spanish Atlantic, 1789-1808*, Baltimore, John Hopkins University Press, 2009; *Crisis in an Atlantic Empire. Spain and New Spain 1810-1810*, Baltimore, John Hopkins University Press, 2014.

²² Joseph M. Delgado Ribas, *Dinámicas imperiales (1650-1796). España, América y Europa en el cambio institucional del sistema colonial español*, Barcelona, Ediciones Ballastera, 2007.

²³ Allan J. Kueth y Kenneth J. Andrien, *The Spanish Atlantic World in Eighteenth Century: War and the Bourbon Reforms, 1713-1790*, Cambridge, Cambridge University Press, 2014.

²⁴ Véanse, por ejemplo, los ensayos reunidos en *Resonancias imperiales. América y el Tratado de Utrecht 1713*, Iván Escamilla, Matilde Souto y Guadalupe Pinzón (coords.), México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2015.

²⁵ De su amplia producción en este tema, véase en concreto Johanna von Grafenstein Gareis, *Nueva España en el Circun Caribe, 1779-1808. Revolución, competencia imperial y vínculos intercoloniales*, México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos/Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.

a raíz de la concesión del Tratado de Asiento en 1713 analizado por Matilde Souto²⁶ y, desde luego, en el ocaso del imperio español, en los años del denominado comercio neutral.²⁷

Por otra parte, la reconstrucción de los flujos de dinero y de mercancías, así como las interpretaciones relativas a las fases de expansión y de contracción comercial con base en los registros y cifras oficiales fueron cuestionadas, desde los años ochenta, a partir del análisis de otras fuentes. Michel Morineau, con base en las gacetas holandesas, llamaba la atención acerca de la importancia creciente que había adquirido en el siglo XVII, la evasión fiscal, el subregistro y el contrabando.²⁸ Desde entonces se ha ahondado alrededor de estos temas, tanto para el comercio con la metrópoli²⁹ como su peso en

²⁶ Matilde Souto Mantecón, “Tierra Adentro: los riesgos de permitir la internación de los flotistas gaditanos y los factores ingleses en Nueva España”, en *Resonancias...*, p. 247-273; para fechas posteriores, Adrian J. Pearce, *El comercio británico con Hispanoamérica, 1763-1808*, Claudia Itzkowich, Claudia Riva-Palacio y Sandra Strikovsky (trads.), México, El Colegio de México, 2019.

²⁷ Guadalupe Jiménez Codinach, “Veracruz, almacén de plata en el Atlántico. La casa Gordon y Murphy, 1804-1824”, *Historia Mexicana*, El Colegio de México, México, v. XXXVIII, n. 2, 1988, p. 325-388; Guadalupe Jiménez Codinach “El comercio clandestino, 1797-1811”, en *El comercio exterior...*, p. 193-206; y Carlos Marichal, “El comercio neutral y los consorcios extranjeros en Veracruz, 1805-1808”, en *El comercio exterior...*, p. 163-192 y más recientemente, Mario Trujillo Bolio, “Presencia de la casa-comercial Murphy en el mercado marítimo-mercantil del Atlántico americano, 1790-1825”, en *Mercaderes iberoamericanos siglos XVII-XIX. Presencia en redes de comercio, vínculos políticos y poder corporativo*, Mario Trujillo Bolio (ed.), México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Asociación Latinoamericana e Ibérica de Historia Social, 2016, p. 69-98.

²⁸ Michel Morineau, *Incroyables gazettes et fabuleux métaux. Les retours des trésors américains d’après les gazettes hollandaises (XVIIe-XVIIIe siècles)*, París, Editions de la Maison des Sciences de l’Homme/Cambridge University Press, 1985. Véase también la crítica de Antonio García-Baquero, “Las remesas de metales preciosos americanos en el siglo XVIII. Una artimética controvertida”, *Hispania Revista española de historia*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, v. 56, n. 192, 1996, p. 203-266 o la posibilidad que ofrecen otras fuentes: Hugo Martínez Saldaña, “Entre la supresión del régimen de flotas y el decreto de comercio libre, 1778-1789. El comercio de Nueva España y la metrópoli visto a través de la Gazeta de México”, tesis de licenciatura, México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.

²⁹ Más recientemente, han ahondado en el tema, en particular cuestionando la crisis del tráfico en el siglo XVII: José María Oliva Melgar, “La metrópoli sin territorio. ¿Crisis del mercado de Indias en el siglo XVII o pérdida del control del monopolio?, en *El sistema atlántico español (siglos XVII-XIX)*, Carlos Martínez Shaw y José María Oliva Melgar (eds.), Madrid, Marcial Pons, 2005, p. 19-73; José Manuel Díaz Blanco, *Así trocaste*

distintos espacios del ámbito indiano, desde el cono sur³⁰ al Caribe,³¹ así como la presencia de productos asiáticos en el virreinato peruano, a pesar de las prohibiciones que pesaban sobre el tráfico.³² A la par, no ha cesado la búsqueda de otras fuentes para completar y contrastar los datos oficiales, como informes, causas judiciales, expedientes de quiebras mercantiles y correspondencia entre autoridades y particulares.³³ Sirvan como ejemplos el corpus documental que reunió Pedro Pérez Herrero para probar la circulación y exportación de plata en pasta sin quintar en los siglos XVI y XVII,³⁴ el que posteriormente rescató Ruggiero Romano para probar la sangría y

tu gloria. Guerra y comercio colonial en la España del siglo XVII, Valladolid, Instituto Universitario de Historia Simancas/Marcial Pons, 2012.

³⁰ Véanse, por ejemplo, los estudios de Zacarías Moutoukias, *Contrabando y control colonial en el siglo XVII: Buenos Aires, el Atlántico y el espacio peruano*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988.

³¹ Véase la obra colectiva *Entre lo legal, lo ilícito y lo clandestino. Prácticas comerciales y navegación en el Gran Caribe, siglos XVI al XIX*, Johanna von Grafestein, Rafal Reichert y Julio César Treviño (coords.), México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2018; Julio César Treviño, “La red del corsario francés Juan Chevallier y sus presas angloamericanas en el Caribe durante las guerras navales (1798-1808)”, *América Latina en la Historia Económica*, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, v. 22, n. 1, enero-abril de 2015, p. 115-149; Ana Crespo Solana, “Legal Strategies and Smuggling Mechanisms in the Trade with the Hispanic Caribbean by Foreign Merchants in Cadiz: The Dutch and Flemish Case, 1680-1750”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, Hamburg University Press, Hamburgo, v. 47, n. 1, 2010, p. 181-212.

³² Mariano Bonialian, *China en la América colonial. Bienes, mercados, comercio y cultura del consumo desde México hasta Buenos Aires*, Josep Fontana (prol.), México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/Biblios, 2014.

³³ Así, resalta la edición de importantes fuentes primarias como Rafael Antúnez y Acevedo, *Memorias históricas sobre la legislación y gobierno del comercio de los españoles con sus colonias en las Indias occidentales*, Antonio García Baquero (intr.), Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda, 1981 y Antonio Álvarez Abreu, *Extracto historial del comercio entre Filipinas y Nueva España*, 2 v., Carmen Yuste (intr., ed. y notas), México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1977; *El contrabando y el comercio exterior en la Nueva España*, Ernesto de la Torre Vilar (comp.), México, Publicaciones del Banco Nacional de Comercio Exterior, 1967; Carmen Yuste, *Comerciantes mexicanos del siglo XVIII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1991. A todas estas obras hay que sumar la edición de las obras de varios clásicos del pensamiento económico español, como Joseph del Campillo, Jerónimo de Uztáriz o Bernardo de Ulloa.

³⁴ Véanse por ejemplo los cuestionamientos de Melgar y Díaz Blanco a la crisis del comercio con Indias en el siglo XVII, y los trabajos de Xabier Lamikiz, a los que me referiré más adelante, a partir de la correspondencia privada de comerciantes.

exportación de metálico y los problemas de la circulación monetaria en Nueva España en el siglo XVIII,³⁵ o la correspondencia entre comerciantes utilizada por Xabier Lamikiz.³⁶

Si bien, el estudio del comercio exterior privilegió el tráfico transatlántico, también se prestó atención a otras rutas en las que Nueva España había participado activamente revelando la importancia y las oportunidades que ofrecía a los mercaderes asentados en el virreinato, el comercio intercolonial. De todas estas rutas, la más estudiada ha sido, sin duda, el comercio con Filipinas. A los trabajos de Schurz y Chaunu en torno al comercio con el Pacífico³⁷ se sumaron, ya desde principios de los ochenta, los de Carmen Yuste —la principal especialista en este tráfico— acerca del comercio de Nueva España con Filipinas,³⁸ y, años después, su estudio *Emporios transpacíficos. Comerciantes mexicanos en Manila, 1710-1815*³⁹ —que constituye, a la fecha, la monografía más acabada de lo que significó y las oportunidades que brindó a los grandes mercaderes de Nueva España, asentados en la ciudad de México, este comercio en el siglo XVIII—. Éstos lograron controlar el tráfico, obtener jugosos beneficios y mejores oportunidades que en la negociación transatlántica.⁴⁰ Fue un comercio que constituyó una puerta de entrada al mercado asiático⁴¹ y se convirtió en uno de los ejes de la globalización mercantil

³⁵ Ruggiero Romano, *Moneda, seudomonedas y circulación monetaria en las economías de México*, Arauco Chihuahilaf (trad.), México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 1998.

³⁶ Véanse los trabajos citados más adelante.

³⁷ Schurz, *El galeón de Manila...*; Chaunu, *Las Filipinas...*

³⁸ Carmen Yuste López, *El comercio de la Nueva España con Filipinas 1590-1785*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1984.

³⁹ Carmen Yuste López, *Emporios transpacíficos. Comerciantes mexicanos en Manila, 1710-1815*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.

⁴⁰ Para el siglo XVII, véase Louise Schell Hoberman, “Merchants in Seventeenth Century Mexico City: A Preliminary Portrait”, *Hispanic American Historical Review*, Duke University Press, Durham, v. 57, n. 3, agosto de 1977, p. 479-503; y para el XVIII, los ya citados de Carmen Yuste.

⁴¹ A 500 años del hallazgo del Pacífico. *La presencia novohispana en la Mar del Sur*, Carmen Yuste López y Guadalupe Pinzón Ríos (coords.), México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2016; *Redes imperiales: intercambios, interacciones y representación política entre Nueva España, Las Antillas y las Filipinas, siglos XVIII-XIX*, María del Carmen Yuste y María Dolores Elizalde Pérez-Grueso

temprana, como ha sido subrayado por Mariano Bonialian, quien ha extendido el análisis a la circulación y distribución de las mercancías asiáticas a la América colonial y no sólo a Nueva España.⁴²

Otra ruta que llamó tempranamente la atención fue la de Nueva España con Perú, estudiada a principios de los cincuenta por Woodrow Borah,⁴³ así como el comercio del cacao de Nueva España con Venezuela, analizado por Arcila Farías en los setenta.⁴⁴ A estos clásicos se sumaron desde los noventa, los trabajos de Johanna von Grafenstein para el área del Caribe y, en las décadas siguientes, las importaciones de cacao de Guayaquil estudiadas por Manuel Miño, Jesús Hernández Jaimes, Luisa Consuelo Soler Lizarazo y Guillermina del Valle, entre otros;⁴⁵ así como los de comercio y navegación en

(coords.), Madrid, Consejo Superiores de Investigaciones Científicas, 2018; y *Nueva España. Puerta americana al Pacífico asiático, siglos XVI-XVIII*, Carmen Yuste López (coord. y pres.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2019. Véase también *Un océano de seda y plata: el universo económico del Galeón de Manila*, Salvador Bernabéu Albert y Carlos Martínez Shaw (eds.), Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2013.

⁴² Mariano A. Bonialian, *La América española: entre el Pacífico y el Atlántico. Globalización mercantil y economía política, 1580-1840*, México, El Colegio de México, 2019; *China en la América colonial...*; y *El Pacífico hispanoamericano. Política y comercio asiático en el Imperio español (1680-1784)*, México, El Colegio de México, 2012. Véase también Ryan Dominic Crewe, "Connecting the Indies: The Hispano-Asia Pacific World in Early Modern Global History", *Estudios históricos*, Centro de Pesquisa e Documentação de História Contemporânea do Brasil da Fundação Getúlio Vargas, Rio de Janeiro, v. 30, n. 60, enero-abril de 2017, p. 17-34; o Birgit Tremml-Werner, *Spain, China and Japan in Manila, 1571-1644*, Amsterdam, Amsterdam University Press, 2015.

⁴³ Woodrow Borah, *Comercio y navegación entre México y Perú en el siglo XVI*, Roberto Gómez Ciriza (trad.), México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1975.

⁴⁴ Eduardo Arcila Farías, *Comercio entre México y Venezuela en los siglos XVI y XVII*, México, Instituto Mexicano del Comercio Exterior, 1975.

⁴⁵ Jesús Hernández Jaimes, "El fruto prohibido. El cacao de Guayaquil y el mercado novohispano, siglos XVI-XVIII", *Estudios de Historia novohispana*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, n. 39, 2008, p. 43-79; Manuel Miño Grijalva, *El cacao Guayaquil en Nueva España, 1774-1812 (política imperial, mercado y consumo)*, México, El Colegio de México, 2013; Luisa Consuelo Soler Lizarazo, *Tráfico mercantil entre Nueva España y Guayaquil (1767-1797)*, tesis doctoral, México, Universidad Iberoamericana, 2010; "Redes de redes entre las dos Américas: contactos y circuitos de comercio globales de Francisco Ignacio de Yraeta y sus correspondientes, fines del siglo XVIII", *Colonial Latin American Historical Review*, Spanish Colonial Research Center, Albuquerque, v. 2, n. 1, 2014, p. 27-48; Guillermina del Valle Pavón, "Comercialización de cacao de Guayaquil por los mercaderes del Consulado de México en la segunda mitad del siglo XVIII", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, University of California Press, Berkeley, v. 26, n. 2, 2010, p. 181-206.

el noroeste del Pacífico de Dení Trejo⁴⁶ y acerca del Mar del Sur de Guadalupe Pinzón.⁴⁷

Además de las rutas y los reglamentos, bajo la influencia de la historia de las instituciones y del derecho, otros temas que fueron ampliamente analizados desde mediados del siglo XX, han sido las corporaciones mercantiles, a las que me referiré más adelante, así como los instrumentos jurídicos e instituciones del comercio.⁴⁸

Desde fines de los ochenta se prestó también atención al crédito mercantil y al financiamiento de los negocios. En 1988, Pedro Pérez Herrero destacaba, en *Plata y libranzas*, cómo precisamente el empleo de libranzas había permitido acaparar a los grandes comerciantes de la ciudad de México la plata y la moneda que requerían para sus transacciones con el exterior. De esta forma, a partir de distintas perspectivas se iba revelando la importancia del crédito en los distintos eslabones de la actividad mercantil, así como sus vínculos y relaciones con las actividades productivas, desde la minería hasta

⁴⁶ Dení Trejo Barajas, “Implicaciones del comercio por el puerto de San Blas durante la guerra de la Independencia”, *Revista de Indias*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, v. 66, n. 238, 2006, p. 711-736 y “El océano Pacífico en el cruce de intereses imperiales. Una perspectiva desde la costa noroeste de Nueva España al final del periodo colonial”, en *A 500 años...*, p. 363-381; Juan Domingo Vidargas, “La azarosa formación de un circuito mercantil marítimo: el golfo de California y el noroeste mexicano”, en *Caminos y mercados de México*, Janet Long Towell y Amalia Attolini Lecón (coords.), Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2010, p. 367-387.

⁴⁷ Guadalupe Pinzón Ríos, *Desarrollo portuario del Pacífico novohispano a partir de una política defensiva (1713-1784)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2011.

⁴⁸ Existe una amplia bibliografía al respecto. Véanse, entre otros, los estudios de Guillermo Céspedes del Castillo, *La avería en el comercio de Indias*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-americanos, Universidad de Sevilla, 1945 o los de José Martínez Gijón y Alberto García Ulecia sobre las compañías mercantiles y el contrato trino, o la edición de ordenanzas, reglamentos y códigos, como, por ejemplo José María Quirós, *Guía de negociantes. Compendio de la legislación mercantil de España e Indias*, Pedro Pérez Herrero (intr., revisión del texto y notas), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1986 o los estudios de Marta Milagros del Vas Mingoy Miguel Luque Talaván, *El laberinto del comercio naval. La avería en el tráfico marítimo-mercantil indiano*, Valladolid, Instituto Internacional de Estudios de Iberoamérica y Portugal/Seminario Iberoamericano de Descubrimientos y Cartografía, 2004; Óscar Cruz Barney, *El riesgo en el comercio hispano-indiano: préstamos y seguros marítimos durante los siglos XVI a XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998.

la agricultura y ganadería.⁴⁹ Hacia esos años aparecían también los estudios sobre los bancos peruanos de la primera mitad del siglo XVII, analizados por Margarita Suárez,⁵⁰ de Antonio Miguel Bernal acerca del financiamiento de la Carrera de Indias a lo largo de la época colonial;⁵¹ de otros instrumentos, como las correspondencias a riesgo de mar en el comercio transpacífico estudiadas en fechas más recientes por Carmen Yuste.⁵² Al mismo tiempo Guillermina del Valle analizaba el peso que había tenido el consulado de comerciantes como intermediario financiero de préstamos y donativos que solicitó la corona en Nueva España a lo largo del siglo XVIII y, en fechas más recientes, el recurso de los grandes comerciantes de la ciudad de México al crédito de origen eclesiástico, así como las afectaciones y reacciones ante la ejecución del decreto de Consolidación de vales reales en la primera década del siglo XIX.⁵³

⁴⁹ Pedro Pérez Herrero, *Plata y libranzas. La articulación comercial del México borbónico*, México, El Colegio de México, 1988. Una idea de los avances y distintas perspectivas con los que se estaba estudiando el crédito mercantil se puede ver en los trabajos reunidos en *El crédito en Nueva España*, María del Pilar Martínez López-Cano y Guillermina del Valle Pavón (coords.), México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/El Colegio de Michoacán/El Colegio de México, 1998 en el que Kicza, Hoberman, Pérez Herrero, Yuste y Valle Pavón analizaban distintos aspectos del crédito comercial. Sobre el crédito mercantil en el siglo XVI. Véase también “Crédito y comercio”, en María del Pilar Martínez López-Cano, *La génesis del crédito colonial. Ciudad de México, siglo XVI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001, p. 141-201.

⁵⁰ Margarita Suárez, *Comercio y fraude en el Perú colonial. Las estrategias mercantiles de un banquero*, Lima, Banco Central de la Reserva de Perú/Instituto de Estudios Peruanos, 1995; *Desafíos transatlánticos. Mercaderes, banqueros y el Estado en el Perú virreinal, 1600-1700*, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos/Pontificia Universidad Católica del Perú-Instituto Riva Agüero/Fondo de Cultura, 2001.

⁵¹ Antonio Miguel Bernal, *La financiación de la Carrera de Indias (1492-1824). Dinero y crédito en el comercio colonial con América*, Sevilla, Fundación El Monte, 1992. Posteriormente, editaba la obra colectiva *Dinero, moneda y crédito en la monarquía hispánica*, Antonio M. Bernal (ed.), Madrid, Marcial Pons/, Fundación Ico, 2000; en la que se reunían varios trabajos sobre remesas americanas, crédito, banca y circulación monetaria.

⁵² Véase, entre ellos, Carmen Yuste, “Las fundaciones piadosas en correspondencias a riesgo de premio de mar en la Casa de la Santa Misericordia de Manila en el transcurso del siglo XVIII”, *Espacio, tiempo y forma*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, n. 28, 2015, p. 99-115.

⁵³ Guillermina del Valle Pavón, “El consulado de comerciantes de la ciudad de México y las finanzas novohispanas, 1592-1827”, tesis de doctorado, México, El Colegio de México, 1997 y sus recientes libros *Donativos, préstamos y privilegios. Los mercaderes*

El comercio interno

A diferencia de las rutas con el exterior, los estudios relativos al comercio interno fueron más tardíos y hubo que esperar a los años setenta-ochenta para que aparecieran las obras de David Brading, Brian Hamnett, Carlos Sempat Assadourian, Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso, que marcarían la agenda de investigación de las siguientes dos décadas. En 1971 se publicó en inglés el libro de David Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico*, obra que abrió nuevos horizontes para la investigación, resaltando el peso de la élite mercantil de la ciudad de México en la economía y sociedad novohispanas del siglo XVIII, su peso corporativo y su relación con distintas actividades productivas en particular con la minería.⁵⁴ En ese mismo año aparecía el estudio de Brian Hamnett concerniente al comercio de Oaxaca entre 1750-1821, en el que el autor ligaba la producción de grana de las comunidades indígenas y el comercio de exportación, destacando el papel de los grandes comerciantes del consulado de la ciudad de México y la intermediación de las autoridades locales.⁵⁵ Sin duda, el impulso definitivo provino de las aportaciones de Carlos Sempat Assadourian,⁵⁶ a mediados de esa década. Sempat destacó cómo la producción de plata permitió articular el mercado interno, favoreciendo la mercantilización y monetización de la economía colonial.⁵⁷ Otro aporte importantísimo en los años ochenta fueron los trabajos de Juan Carlos Garavaglia y de Juan Carlos Grosso para estudiar el mercado interno y el abasto a partir de

y mineros de la ciudad de México durante la guerra anglo-española de 1779-1783, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2016; *Finanzas piadosas y redes de negocios. Los mercaderes de la ciudad de México ante la crisis de Nueva España, 1804-1808*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2012.

⁵⁴ D. A. Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, Roberto Gómez Ciriza (trad.), México, Fondo de Cultura Económica, 1975.

⁵⁵ Brian R. Hamnett, *Política y comercio en el Sur de México, 1750-1821*, México, Instituto de Comercio Exterior, 1976.

⁵⁶ Véase su primer ensayo "La producción de la mercancía-dinero en la formación del mercado interno colonial", en *Ensayos sobre el desarrollo económico de América Latina (1500-1975)*, Enrique Florescano (coord.), México, Fondo de Cultura Económica, 1975, p. 223-292.

⁵⁷ Carlos Sempat Assadourian, *El sistema de la economía colonial. El mercado interior, regiones y espacio económico*, México, Editorial Nueva Imagen, 1983.

los registros de alcabalas.⁵⁸ Con el influjo y bajo la dirección de estos autores, en los siguientes años, se multiplicaron los estudios alrededor del comercio interno y urbano, las economías regionales, los circuitos mercantiles y de distribución de productos. Muestra de ello son los estudios de Antonio Ibarra referentes a la economía y el mercado regional de Guadalajara (1990),⁵⁹ de Armando Alvarado acerca del comercio interno en Guanajuato (1995), o de Jorge Silva en torno al mercado y la circulación de mercancías en Michoacán.⁶⁰ Asimismo las obras colectivas y coordinadas por Juan Carlos Grosso y Jorge Silva relativos a los mercados (1994), o junto a Carmen Yuste en relación con *Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica* (1995); y respecto a *mercados regionales*, coordinada por Jorge Silva (2003).⁶¹ Dichos trabajos, en este nuevo milenio, se han completado con el análisis del abasto de centros urbanos y villas;⁶² de comercialización,

⁵⁸ Algunos de estos trabajos fueron reunidos posteriormente en Juan Carlos Grosso y Juan Carlos Garavaglia, *La región de Puebla y la economía novohispana. Las alcabalas en la Nueva España, 1776-1821*, México, Benemerita Universidad Autónoma de Puebla/ Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1996.

⁵⁹ Antonio Ibarra, *La organización regional del mercado interno novohispano. La economía colonial de Guadalajara 1770-1804*, México/Puebla, Benemerita Universidad Autónoma de Puebla/Universidad Nacional Autónoma de México, 2000. Véanse también sus trabajos reunidos en Antonio Ibarra, *Mercado e institución: corporaciones comerciales, redes de negocios y crisis colonial. Guadalajara en el siglo XVIII*, Eric Van Young (pres.), México, Universidad Nacional Autónoma de México/Bonilla Artigas editores, 2017.

⁶⁰ Además de sus numerosos artículos, hay que destacar los trabajos de su autoría: *Las alcabalas como fuentes para la historia económica. La administración foránea de alcabalas y pulques en Michoacán, 1776-1821*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1993; y, en particular, *La estructura y dinámica del comercio menudo en la ciudad de Valladolid. Michoacán a finales del siglo XVIII*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2007.

⁶¹ *Mercado e Historia*, Juan Carlos Grosso y Jorge Silva (comps.), México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994; *Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica, siglos XVIII-XIX*, Jorge Silva Riquer, Juan Carlos Grosso y Carmen Yuste (comps.), México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995; *Los mercados regionales de México en los siglos XVIII y XIX*, Jorge Silva Riquer (coord.), México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2003.

⁶² Estudios que se vinieron a sumar a los trabajos que desde la historia institucional y de los precios, habían analizado el abasto, así como las regulaciones municipales de cereales y carne, o instituciones como el pósito y la alhóndiga. Véanse, entre otros Enrique Florescano, “El abasto y la legislación de granos en el siglo XVI”, *Historia Mexicana*, El Colegio de México, México, v. 14, n. 4, abril-junio de 1965, p. 567-630; *Precios*

demanda y consumo de productos como la carne, estudiado por Enriqueta Quiroz para la ciudad de México en el siglo XVIII (2005); de abasto y circulación de mercancías y patrones de consumo en la ciudad de México o Villa Alta en el siglo XVIII, de Manuel Miño Grijalva y de Luis Alberto Arrijoa Díaz (2006),⁶³ de Luis Ángel Mezeta para Mérida (2014); o de Gisela Moncada para la transición entre el régimen colonial y la república federal en la ciudad de México (2013),⁶⁴ además de otros estudios socioeconómicos que exploran la actividad mercantil de determinados agentes económicos, sus relaciones y redes sociales y de poder.⁶⁵

Otro aspecto que también llamó la atención, pero que ha sido menos explorado y sin duda requiere ser analizado más a fondo, tiene que ver con la participación indígena en el mercado —tema

del maíz y crisis agrícolas en México (1708-1810), México, El Colegio de México, 1969; Peter J. Bakewell, *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas, 1546-1700*, Roberto Gómez Ciriza (trad.), México, Fondo de Cultura Económica, 1976, p. cap. 4; Ivonne Mijares, *Mestizaje alimentario. El abasto en la ciudad de México en el siglo XVI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993; Virginia García Acosta, *Los precios del trigo en la historia colonial de México*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social/Ediciones de la Casa Chata, 1988; *Las panaderías, sus dueños y sus trabajadores. Ciudad de México, siglo XVIII*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social/Ediciones de la Casa Chata, 1989; *Los precios de alimentos y manufacturas novohispanos*, Virginia García Acosta (coord.), México, Comité Mexicano de Ciencias Históricas/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social/Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1995. Véase también Enriqueta Quiroz, *El consumo como problema histórico. Propuestas y debates entre Europa e Hispanoamérica*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2006.

⁶³ *Núcleos urbanos mexicanos. Siglos XVIII-XIX. Mercados, perfiles sociodemográficos y conflictos de autoridad*, Manuel Miño Grijalva (coord.), México, El Colegio de México, 2006. Véanse especialmente los capítulos a cargo de Manuel Miño Grijalva, para la ciudad de México relativos a el abasto de alimentos entre 1730 y 1838, y de Luis Alberto Arrijoa Díaz, sobre el abasto de Villa Alta a fines del siglo XVIII.

⁶⁴ Luis Ángel Mezeta, *El abasto mercantil de la ciudad de Mérida, 1790-1850. Las redes mercantiles y las cadenas comerciales de tierra adentro a la capital yucateca*, tesis de maestría, Mérida, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social-CIESAS, tesis de maestría, 2014; Gisela Moncada González, *La libertad comercial. El sistema de abasto de alimentos en la ciudad de México, 1810-1835*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2013.

⁶⁵ Además de los estudios que se mencionarán en el siguiente apartado hay que destacar Laura Machuca Gallegos, *Comercio de sal y redes de poder en Tehuantepec durante la época colonial*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, 2007.

estudiado desde los años ochenta por Margarita Menegus, para el ámbito novohispano, o por Enrique Tandeter, para el ámbito andino—.⁶⁶ Sus trabajos matizaron la idea tradicional de los pueblos de indios atrapados en la economía natural, produciendo para el autoconsumo y ajenos a las dinámicas del mercado. Un mercado, desde luego —como acertadamente señaló Magdalena Chocano para el caso peruano—, que no siempre es sinónimo de libre mercado, y, de hecho, en ocasiones la economía de comunidades se ligaba al mercado mediante mecanismos compulsivos, como era el repartimiento de mercancías.⁶⁷ En todo el ámbito indiano (América y Filipinas) se recurrió a este procedimiento, aunque con distinta intensidad. En

⁶⁶ Véanse, en concreto, las contribuciones de estos dos autores sobre la participación indígena en los mercados de Toluca y flujos mercantiles en el Potosí a fines de la época colonial, respectivamente en la obra ya citada de *Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica...*; Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso, “Indios, campesinos y mercado. La región de Puebla a finales del siglo XVIII”, *Historia Mexicana*, El Colegio de México, México, v. 46, n. 2, octubre-diciembre de 1996, p. 245-278; Daniele Dehouve, “El pueblo de indios y el mercado: Tlapa en el siglo XVIII”, en *Empresarios, indios y estado. Perfil de la economía mexicana (siglo XVIII)*, Arij Ouwenel y Cristina Torales Pacheco (comps.), Ámsterdam, Centre for Latin American Research and Documentation, University of Amsterdam, 1988; Danièle Dehouve, *Cuando los banqueros eran santos. Historia económica y social de la provincia de Tlalpa*, Bertha Chavelas Vázquez (trad.), Chilpancingo, Universidad Autónoma de Guerrero/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2002; Jorge Silva R., “La participación indígena en el abasto de la villa de Zamora, 1792”, *Secuencia*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México, n. 29, mayo-agosto de 1994; *Mercado indígena en México y los Andes, Siglos XVIII y XIX*, Jorge Silva Riquer y Antonio Escobar (eds.), México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; y más recientemente Jorge Silva Riquer, “La participación indígena en los diferentes mercados de Nueva España a fines del periodo colonial”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, Hamburg University Press, Hamburgo, n. 40, 2003, p. 71-96; Antonio Escobar Ohmstende y Ricardo A. Fagoaga Hernández, “Indígenas y comercio en las Huastecas (México), siglo XVIII”, *Historia Mexicana*, El Colegio de México, México, v. 55, n. 2, 2005, p. 333-417; Sara Ortelli, “Los indios de pueblos y misiones y el abasto de centros mineros del Septentrión novohispano. San Felipe el Real de Chihuahua a fines del siglo XVIII”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, OpenEdition, 2011, <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.60538>; así como la introducción de esta autora al dossier, “Introducción al dossier: La participación indígena en los mercados iberoamericanos. De la colonia a los primeros años independientes”, *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, OpenEdition, 2011, <https://journals.openedition.org/nuevomundo/60764> (consulta: 12 de mayo de 2021).

⁶⁷ Véase *El repartimiento forzoso de mercancías en México, Perú y Filipinas*, Margarita Menegus (comp.), México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Estudios Superiores Universitarios, 2000.

el caso de Nueva España, el repartimiento tuvo gran peso en Oaxaca y Yucatán⁶⁸ y, como se ha señalado, para esta última provincia no sólo lo realizaron los funcionarios provinciales, alcaldes mayores y capitanes a guerra, sino también comerciantes, encomenderos, hacendados y hasta curas o frailes.⁶⁹

Por otra parte, el estudio del mercado interno llevaría posteriormente a interrogarse por el problema de la circulación monetaria y cómo se saldaban las transacciones en el espacio virreinal. La importancia que se había conferido a la producción de plata en la mercantilización y monetización de la economía novohispana sería formalmente cuestionada a fines de la década de los noventa con la publicación del libro de Ruggiero Romano *Moneda, seudomonedas y circulación monetaria en las economías de México*. Éste desató, en los siguientes años, importantes debates alrededor de la circulación monetaria en el interior del espacio virreinal, que el autor consideraba raquítica y casi en los límites de una economía natural, llamando la atención sobre el carácter “aristocrático” de las emisiones de moneda, la “sangría” de metálico hacia el exterior, así como la insuficiencia de monedas de baja denominación para dinamizar la economía interna. Acerca del último punto hay que recordar que el cuarto de real (8.5 maravedís) no se empezó a acuñar hasta 1794 y la moneda de cobre, a excepción de algunas piezas que se labraron entre 1542-1545, hasta el siglo XIX —concentrándose el grueso de la acuñación

⁶⁸ Véase el estudio clásico de Rodolfo Pastor, “El repartimiento de mercancías y los alcaldes mayores novohispanos: un sistema de explotación, de sus orígenes a la crisis de 1810”, en *El gobierno provincial en Nueva España, 1570-1787*, Woodrow Borah (coord.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2002, p. 219-258 y los más recientes de Daniele Dehouve, “El crédito de repartimiento por los alcaldes mayores, entre la teoría y la práctica”, en *El crédito en Nueva España...*, p. 151-175; Gabriela Solís Robleda para Yucatán, *Bajo el signo de la compulsión. El trabajo forzoso indígena el sistema colonial yucateco 1540-1730*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Instituto de Cultura de Yucatán/Miguel Ángel Porrúa, 2003; Jeremy Baskes, *Indian, Merchants, and Markets: A Reinterpretation of the Repartimiento and Spanish-Indian Economic Relations in Colonial Oaxaca, 1750-1821*, Stanford, Stanford University Press, 2000 para el área de Oaxaca.

⁶⁹ Gabriela Solís Robleda, “El repartimiento de géneros y la sociedad indígena en Yucatán en el siglo XVII”, *Estudios de Historia Novohispana*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, n. 22, 2000, p. 13-48.

entre 1814-1816—, lo que hizo que durante la mayor parte de la época colonial la moneda de más baja denominación fuera la de medio real (17 maravedís).⁷⁰ En los años siguientes, Antonio Ibarra y Enriqueta Quiroz cuestionaron algunos de los postulados de Ruggiero Romano, al considerar no sólo el valor de las emisiones, como había hecho este autor, sino también el número de piezas acuñado por cada denominación y el stock monetario, dando la impresión de que existía el número suficiente de unidades de moneda menuda o fraccionaria, que se completaba con la utilización de diversos signos monetarios.⁷¹ Sin embargo, también en este rubro falta mucho por hacer. Necesitamos conocer cómo se pagaban efectivamente las transacciones y no pasar por alto los perjuicios y costos que significaba para gran parte de la población liquidar las operaciones por medio del trueque, en especie, o en signos monetarios. Es importante preguntarse por el grado de aceptación que tenían esas señales y considerar las especulaciones a las que se prestaban los medios de pago no amonedados, fueran tlacos, cacao, plata u oro sin amonedar, a favor del que poseía la moneda.⁷²

Ahora bien, en los últimos años y coincidiendo con el auge de la historia social, el foco de estudio se ha ido desplazando del comercio a los comerciantes, como se verá en el siguiente apartado.

⁷⁰ Sobre las acuñaciones de la Casa de Moneda de México, véase Víctor Manuel Soria Murillo, *La Casa de Moneda de México bajo la administración borbónica, 1733-1821*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, 1994; y sobre la moneda de cobre José Enrique Covarrubias, *La moneda de cobre en México, 1760-1842. Un problema administrativo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2000.

⁷¹ Antonio Ibarra, “Mercado colonial, plata y moneda en el siglo XVIII novohispano: diálogo con Ruggiero Romano”, en *Mercado e institución...*, p. 113-140; Enriqueta Quiroz, “La moneda menuda en la circulación monetaria de la ciudad de México. Siglo XVIII”. *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, University of California Press, Berkeley, v. 22, n. 2, 2006, p. 219-249.

⁷² Véanse, por ejemplo, las especulaciones que se producían en el precio de la plata y el oro sin amonedar cuando se intercambiaban o “vendían” por moneda: María del Pilar Martínez López-Cano, “La venta de oro en cadenas. Transacción crediticia, controversia moral y fraude fiscal. Ciudad de México, 1590-1616”, *Estudios de Historia Novohispana*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, n. 42, enero-junio de 2010, p. 17-56.

Los comerciantes

Precisamente el estudio de los mercados internos y de la circulación de mercancías al interior de Nueva España, así como la creciente influencia de la historia social abrió paso al estudio de los mercaderes asentados en América y su peso en las estructuras económicas, sociales y políticas de Nueva España.

Aunque contamos con estudios relativos a los agentes mercantiles desde los años sesenta, como los de Enrique Otte acerca de los españoles y genoveses en los primeros años del comercio con América⁷³ o de Lohmann Villena respecto a los Espinosa,⁷⁴ fue hasta los setenta que aparecen los primeros trabajos centrados en los mercaderes como objeto de análisis. Así al estudio de Ruth Pike, en torno a los comerciantes sevillanos del siglo XVI⁷⁵ o de Susan Socolow, de los comerciantes de Buenos Aires en el siglo XVIII,⁷⁶ les siguieron —a partir de la década de los ochenta y sobre todo de los noventa, a ambos lados del Atlántico— obras que analizarían las fortunas, inversiones, estrategias, procedencia geográfica, relaciones familiares y de paisanaje, vínculos sociales y de poder de los grandes comerciantes, quienes sustentaban su posición en su participación y control del comercio con el exterior. Para Nueva España podemos mencionar, además del libro pionero de Brading ya citado acerca de mineros y comerciantes, los estudios en la década de los ochenta de Borchart de Moreno y de Kizca que hablan de los comerciantes de la ciudad de México en el siglo XVIII, los ensayos de diversos autores referentes a la compañía de comercio de Francisco

⁷³ Enrique Otte “Mercaderes burgaleses en los inicios del comercio con México”, *Historia Mexicana*, El Colegio de México, México, v. 18, n. 1, 1968, p. 108-144; “La flota de Diego Colón. Españoles y genoveses en el comercio trasatlántico de 1509”, *Revista de Indias*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, julio-diciembre de 1964, n. 97-98, p. 475-503.

⁷⁴ Guillermo Lohmann Villena, *Les Espinosa, une famille d’hommes d’affaires en Espagne et aux Indes à l’époque de la colonisation*, París, SEVPEN, 1968.

⁷⁵ Ruth Pike, *Aristócratas y comerciantes. La sociedad sevillana del siglo XVI*, Barbara McShane y Javier Alfaya (trad.), Barcelona, Editorial Ariel, 1975.

⁷⁶ Susan M. Socolow, *The Merchantsof Buenos Aires, 1778-1810: Family and Commerce*, Cambridge, Cambridge University Press, 1978.

de Yraeta,⁷⁷ los materiales de Louisa Schell Hoberman que tratan de la élite mercantil de la ciudad de México en el siglo XVII⁷⁸ y, en mucho menor medida, algunos trabajos relativos a los comerciantes en el siglo XVI.⁷⁹ Desde los años noventa aparecían también estudios concernientes a las élites mercantiles de Lima, con los trabajos de autoría y coordinación de Cristina Mazzeo y Jesús Turiso para el siglo XVIII,⁸⁰ de Margarita Suárez (1995, 2001) respecto a los comerciantes del seiscientos, así como los de García Fuentes en torno a los peruleros entre 1580 y 1630.⁸¹ A la vez surgían nuevos trabajos sobre de los comerciantes sevillanos de las plumas de Antonia Heredia⁸² y de Enriqueta Vila Vilar.⁸³ Mención especial merece el estudio de Paloma

⁷⁷ Brading, *Mineros y comerciantes...*; C. R. Borchart de Moreno, *Los mercaderes y el capitalismo en México (1759-1778)*, Alejandro Zenker (trad.), México, Fondo de Cultura Económica, 1984; John E. Kicza, *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*, José Luis Luna Govea (trad.), México, Fondo de Cultura Económica, 1986; *La compañía de comercio de Francisco Ignacio de Yraeta (1767-1797). Cinco ensayos*, 2 v., Cristina Torales Pacheco (coord.), México, Instituto Mexicano del Comercio Exterior, 1985.

⁷⁸ Louisa S. Hoberman, *Mexico's Merchant Elite 1590-1660: Silver, State and Society*, Durham, Duke University Press, 1991.

⁷⁹ Algunos datos sobre comerciantes de la ciudad de México en Ida Altman, "Spanish Society in Mexico city after the Conquest", *Hispanic American Historical Review*, Duke University Press, Durham, v. 71, n. 3, 1991, p. 413-445; Daviken Studnicki-Gizbert, "From Agents to Consulado: Commercial Networks in Colonial Mexico, 1520-1590 and Beyond", *Anuario de Estudios Americanos*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, v. LVII, n. 1, 2000, p. 41-68; Guillermina del Valle Pavón, "Expansión de la economía mercantil y creación del Consulado de México" *Historia Mexicana*, v. 61, n. 3 (enero-marzo de 2002), p. 517-557; María del Pilar Martínez López-Cano, "Los comerciantes de la ciudad de México en el siglo XVI. Hipótesis para su estudio", en *Caminos y mercados...*, p. 551-572.

⁸⁰ Cristina Mazzeo, *El comercio libre en el Perú, las estrategias de un comerciante criollo. José Antonio de Lavalle y Cortés, 1777-1815*, Lima, Pontificia Universidad Católica, 1994; Jesús Turiso Sebastián, *Comerciantes españoles en la Lima borbónica. Anatomía de una élite de poder (1701-1761)*, Valladolid, Universidad de Valladolid/Instituto Riva Agüero/Pontificia Universidad Católica de Perú, 2002; *Los comerciantes limeños a fines del siglo XVIII. Capacidad de cohesión de una élite, 1750-1825*, Ana Cristina Mazzeo (coord.), Lima, Pontificia Universidad Católica de Perú, 1999.

⁸¹ Suárez, *Comercio y fraude...y Desafíos transatlánticos...*; Lutgardo García Fuentes, *Los peruleros y el comercio de Sevilla con las Indias, 1580-1630*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997.

⁸² Antonia Heredia, *Sevilla y los hombres del comercio, 1700-1800*, Sevilla, Editoriales Andaluzas Unidas, 1989.

⁸³ Enriqueta Vila Vilar, *Los Corzo y los Mañara: tipos y arquetipos del mercader con América*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-americanos, 1991.

Fernández Pérez quien analizaba las estrategias matrimoniales, redes de parentesco y mercantiles de los comerciantes de Cádiz en el siglo XVIII, obra que se constituyó en una referencia obligada para el estudio social de los comerciantes en el ámbito hispanoamericano.⁸⁴ Hacia esos años aparecían los estudios de María Guadalupe Carrasco González referentes a comerciantes y casas de comercio en Cádiz en la segunda mitad del siglo XVII, así como los de Pérez Bustos relativos a los comerciantes de la Carrera de Indias en el siglo XVIII, trabajos que culminarían en su libro *Cádiz en el sistema Atlántico*.⁸⁵

Para Nueva España, los estudios sobre la élite mercantil revelaron las claves del éxito de los negocios, la incursión de los grandes comerciantes, mediante inversión directa y prácticas de financiamiento o avío con diferentes ramas de la actividad productiva, en particular con la minería; tema en el que profundizó Pedro Pérez Herrero, mostrando en su libro *Plata y libranzas* (1988) los mecanismos que permitieron a esa elite mercantil acaparar la plata y monopolizar, gracias a la liquidez, el comercio con el exterior. Paralelamente se prestaba atención a las aspiraciones sociales de estos comerciantes que culminarían a lo largo del siglo XVIII con la obtención de varios títulos nobiliarios, como apuntó en su día Brading y estudiaron Doris Ladd y Javier Sanchiz para Nueva España o María del Mar Felices, para América y España.⁸⁶

⁸⁴ Paloma Fernández Pérez, *El rostro familiar de la metrópoli. Redes de parentesco y redes mercantiles en Cádiz, 1700-1812*, Madrid, Siglo XXI, 1997.

⁸⁵ María Guadalupe Carrasco González, *Comerciantes y casas de negocios en Cádiz (1650-1700)*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1997; Manuel Bustos Rodríguez, *Cádiz en el sistema atlántico. La ciudad, sus comerciantes y la actividad mercantil (1650-1830)*, Cádiz, Universidad de Cádiz/Sílex, 2005.

⁸⁶ Doris M. Ladd, *La nobleza mexicana en la época de la independencia, 1780-1826*, Marita Martínez del Río del Redo (trad.), México, Fondo de Cultura Económica, 1984; y, en especial, Javier E. Sanchiz Ruiz, *La nobleza titulada en la Nueva España, siglos XVI-XI*, tesis de doctorado, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1996. Entre sus numerosos artículos, cabe citar: “Francisco Gil y el comercio veracruzano. Una historia de relevos mercantiles generacionales a través de las mujeres”, en *Caminos y mercados...*, p. 517-549; María del Mar Felices de la Fuente, “Comercio y ascenso social en el siglo XVIII: estudio de trayectorias”, en *Comercio y cultura en la Edad Moderna*, Juan José Iglesias Rodríguez, Rafael M. Pérez García y Manuel F. Fernández Chaves (eds.), Sevilla, Universidad de Sevilla, 2015, p. 333-348.

En las últimas décadas y coincidiendo con el auge de la historia social y cultural, se ha puesto el acento en los actores, en sus vínculos, en el peso de las familias y en el análisis de redes y capitales relacionales.⁸⁷ Se ha recurrido a la microhistoria y al microanálisis⁸⁸ para estudiar la actividad mercantil y para entender cómo los comerciantes afrontaron los riesgos, la incertidumbre, la falta de información, así como la importancia que se concedía a valores —como la confianza, la reputación o confidencialidad—⁸⁹ que han revelado importantes as-

⁸⁷ Véanse los trabajos reunidos en *Redes sociales e instituciones comerciales en el imperio español: siglos XVII a XIX*, Antonio Ibarra y Guillermina del Valle Pavón (coords.), México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, 2007; *Redes y negocios globales en el mundo ibérico, siglos XVI-XVIII*, Nikolaus Böttcher, Bernd Hausberger y Antonio Ibarra (coords.), Frankfurt am Main/México, Iberoamericana Vervuet/El Colegio de México, 2012; *Actores sociales, redes de negocios y corporaciones en Hispanoamérica, siglos XVII-XIX*, Antonio Ibarra, Álvaro Alcántara y Fernando Jumar (coords.), México, Universidad Nacional Autónoma de México/Bonilla Artigas, 2018; o de Luisa Consuelo Soler Lizarazo “Redes de redes entre las dos Américas contactos y circuitos de comercio globales de Francisco Ignacio de Yraeta y sus corresponsales, fines del siglo XVIII”, *Colonial Latin American Historical Review*, Spanish Colonial Research Center, Albuquerque, v. 2, n. 1, 2014, p. 27-48; o Guillermina del Valle Pavón, “Redes empresariales de Francisco Ignacio de Yraeta e Isidro Antonio de Icaza durante el periodo de expansión del tráfico de cacao de Guayaquil, 1774-1783”, *Riva. Revista de Instituto Riva Agüero*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, v. 4, n. 1, mayo de 2019, p. 151-196. Para el comercio colonial: Ana Crespo Solana, “El comercio colonial español de la Carrera de Indias: historiografía y método en el análisis de una estrategia de redes”, *Anuario de Estudios Americanos*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, v. 75, n. 2, julio-diciembre de 2018, p. 577-606; e incluso el análisis de redes se ha combinado con sistemas de información geográfica: *Spatio-temporal Narratives: Historical GIS and the Study of Global Trading Networks (1500-1800)*, Ana Crespo Solana (ed.), Newcastle upon Tyne, Cambridge Scholar Publishing, 2014.

⁸⁸ Stanley J. Stein, “Francisco Ignacio de Yraeta y Azcárate, almacenero de la ciudad de México, 1732-1797. Un ensayo de microhistoria”, *Historia Mexicana*, El Colegio de México, México, v. 50, n. 3, 2001, p. 459-512; o Xabier Lamikiz, “El impacto del ‘libre comercio’ con América: una revisión desde la microhistoria” en *Orbis incognitus: Avisos y legajos del Nuevo Mundo. Homenaje al profesor Luis Navarro García Antolín*, Fernando Navarro Antolín (coord.), Sevilla, Universidad de Huelva, 2017, v. 2, p. 189-197; y desde el microanálisis Machuca, *Comercio de sal...*

⁸⁹ Véanse, por ejemplo, los trabajos de Xabier Lamikiz, “Flotistas en la Nueva España: diseminación espacial y negocios de los intermediarios del comercio transatlántico, 1670-1702”, *Colonial Latin American Review*, Spanish Colonial Research Center, Albuquerque, v. 20, n. 1, abril de 2011, p. 9-33; “Un ‘cuento ruidoso’: confidencialidad, reputación y confianza en el comercio del siglo XVIII”, *Obradoiro de Historia Moderna*, Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, n. 16, 2007, p. 113-142; Jeremy Baskes, *Staying Afloat: Risk and Uncertainty in Spanish Atlantic World Trade, 1760-1820*, Stanford, Stanford University Press, 2013.

pectos sociales y culturales de la práctica mercantil y crediticia de estos actores, así como de sus acciones, relaciones y ejercicio del poder.

En menor medida, se han estudiado las prácticas comerciales y el funcionamiento de las empresas y compañías. Sin duda, la mejor conocida, gracias a la documentación que se ha conservado, es la de Francisco Ignacio de Yraeta, aunque también contamos con algunos trabajos como los de Clara Elena Suárez Argüello —quien estudia la casa de conductas de Pedro Vértiz, de Oteyza y Garviso— o de María Concepción Gavira Márquez —en torno a la Casa Gutiérrez a fines del periodo colonial—, o en el lado gaditano, el de María Dolores Herrero Gil alrededor de la práctica mercantil de la Compañía Uztáriz y San Ginés en el siglo XVIII.⁹⁰

Tanto en Europa como en América, los grandes comerciantes mayoristas, agrupados en los consulados de comerciantes, con sus deslumbrantes fortunas, han sido los actores más estudiados, dejando de lado a los otros actores económicos involucrados en la actividad, quienes muchas veces aparecían en un papel pasivo, como meros agentes de los grandes comerciantes de la ciudad de México. Lentamente, en los años noventa empezaban a aparecer estudios referentes a los comerciantes provinciales que recuperaban su protagonismo en la esfera local y provincial, como los de Romero Frizzi para la Mixteca Alta (1990) y de Booker sobre la élite mercantil de Veracruz a fines del periodo colonial,⁹¹ a la vez que se iba destacando la inserción

⁹⁰ Además de los estudios ya mencionados sobre la compañía de Yraeta, véase *La compañía de comercio...*; también María Cristina Torales Pacheco, “Suegro comerciante, yerno financiero: Gabriel de Iturbe y su empresa mercantil en Nueva España, 1797-1812”, *Ibero-Amerikanisches Archiv*, Iberoamericana Editorial Vervuert, Madrid, v. 22, n. 1-2, 1996, p. 73-102; María Dolores Herrera Gil, *El mundo de los negocios de Indias*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Universidad de Sevilla/Diputación de Sevilla, 2013; Clara Elena Suárez Argüello, “Las compañías comerciales en la Nueva España a fines del siglo XVIII: el caso de la compañía de Juan José de Oteyza y Vicente Garviso (1792-1796)”, *Estudios de Historia Novohispana*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, n. 28, 2003, p. 103-139; y Clara Elena Suárez Argüello, “La casa de conductas de Pedro de Vértiz o el giro del comercio en Nueva España: la confianza y la pronta circulación de la plata (1760-1810)” en *Redes sociales e instituciones...*, p. 141-160; así como María Concepción Gavira Márquez, “El comercio de los montañeses con América. La Casa Gutiérrez a fines del siglo XVIII”, en *Redes sociales e instituciones...*, p. 161-186.

⁹¹ Jackie R. Booker, *Veracruz Merchants, 1770-1829. A Mercantile Elite in Late Borubon and Early Independent Mexico*, Boulder/San Francisco/Oxford, Westview Press, 1993.

de los mercaderes provinciales en las elites y oligarquías urbanas, desde Campeche a Xalapa o Guadalajara en distintos momentos de los siglos XVII y XVIII.⁹² Por otra parte, y sin negar las ligas y muchas veces dependencia con los comerciantes de la capital, Teresa Huerta desentrañaba las redes que unían a los grandes comerciantes de plata de la capital virreinal con sus representantes en los principales reales mineros. Elisa García Berumen destacaba el peso de los comerciantes mayoristas de Zacatecas en la segunda mitad del siglo XVII en la vida económica local, sus fortunas, sus inversiones y sus estrategias para consolidar su posición social y ligarse a los grupos de poder.⁹³ Para otras localidades y temporalidades, por citar otros ejemplos, en 2013, Mayra Santos Medina defendía su tesis de doctorado que habla de la élite mercantil de Valladolid en la primera mitad del siglo XVIII y en 2019, Luis Ángel Mezeta describía el papel los comerciantes yucatecos en el tráfico mercantil del Atlántico Caribe entre 1770-1835.⁹⁴

⁹² Véanse los estudios de Ana Isabel Martínez Ortega acerca de Campeche y de Luz María Ayala respecto a Guadalajara, en *Círculos de poder en la Nueva España*, Carmen Castañeda (coord.), México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/ Miguel Ángel Porrúa, 1998; de Carmen Blázquez para Xalapa, “Grupos de poder en Xalapa en la segunda mitad del siglo XVIII”, *Estudios de Historia Novohispana*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, Instituto de Investigaciones Históricas, n. 23, 2000, p. 97-126. Véase también Machuca, *Comercio de sal...*, para Tehuantepec.

⁹³ Véanse por ejemplo, los estudios de Teresa Huerta, “Los Retes: prototipo del mercader de plata novohispano”, en *Lo vascos en las regiones de México, siglos XVI a XX*, Amaya Garritz (coord.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco/Instituto Vasco Mexicano de Desarrollo, 1997, p. 71-85, “Comerciantes en Tierra adentro, 1690-1720”, en *Mercaderes, Comercio y Consulados...*, p. 17-40; “Redes mercantiles en torno a la plata en el norte minero novohispano. Segunda mitad del siglo XVII”, en *Redes sociales e instituciones...*, p. 85-116; así como Stanley J. Stein, “Tending the store: Trade and Silver at the Real of Huautla, 1778-1787”, *Hispanic American Historical Review*, Duke University Press, Durham, v. 77, n. 3, 1997, p. 377-407; Elisa Itzel García Berumen, *Riqueza, poder y prestigio. Los mayoristas de Zacatecas en la segunda mitad del siglo XVII*, Zacatecas, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Zacatecano de Cultura, 2014.

⁹⁴ Mayra Santos Medina, *La élite mercantil de Valladolid. Redes, negocios y poder político (1718-1750)*, tesis de doctorado, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2014; Luis Ángel Mezeta Canul, *comerciantes yucatecos en el tráfico mercantil del Atlántico Caribe: Redes, negocios y política regional, 1770-1835*, tesis de doctorado, Mérida, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2019. Véase también el estudio de Abel Juárez Martínez, *Mercaderes vascos en los puertos del Sotavento veracruzano, 1790-1830*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 2013.

Ahora bien, el comercio al por menor no corrió la misma suerte, en gran parte debido a la escasez de fuentes y, por lo mismo, la dificultad para documentarlo. Son muy pocos los trabajos dedicados al comercio menudo —sea el que se realizaba en las tiendas mestizas, pulperías, puestos del mercado o tianguis, o mediante la venta ambulante— y resultan claramente insuficientes para tener un panorama de este comercio y, por lo tanto, del último eslabón de la circulación y venta de las mercancías.⁹⁵ Lo anterior, a su vez, nos acercaría también a otra variable, el consumo, y nos abriría una ventana a la cultura material y al crédito que se otorgaba en estos establecimientos.⁹⁶

A partir de los años noventa se asiste también a una renovación del estudio de las corporaciones mercantiles y, en concreto, de los consulados de comerciantes de México, Veracruz y Guadalajara, estudiados por Guillermina del Valle, Matilde Souto y Antonio Ibarra respectivamente.⁹⁷ A éstos hay que sumar los de Iván Escamilla acerca del consulado de

⁹⁵ Podemos citar entre ellos, los de J. Kinsbruner, *Petty Capitalism in Spanish America The Pulperos of Puebla, Mexico City, Caracas and Buenos Aires*, Boulder, Westview Press, 1987; Jorge Silva Riquer, “la organización de las tiendas pulperas en la ciudad de México, siglo XVIII”, en *La población de la ciudad de México en 1790. Estructura social, alimentación y vivienda*, Manuel Miño Grijalva (coord.), México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía/El Colegio de México, 2002, p. 259-288; Mayra Santos Medina, *Las pulperías de la ciudad de México (1780-1810)*, tesis de maestría, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008. Tanto Silva Riquer, en *Estructura y dinámica del comercio menudo...*, como García Berumen, en *Riqueza, poder y prestigio...*, dedican también algunas páginas a mostrar los distintos tipos de establecimientos y comerciantes en las ciudades de Valladolid y Zacatecas los siglos XVIII y XVII respectivamente. Véase también: Margarita Vargas-Bethancourt, “Pochtecas, productoras y vendedoras: mujeres tlatelolcas en la ciudad de México durante el siglo XVI”, en *Los oficios en las sociedades indianas*, Felipe Castro Gutiérrez e Isabel M. Povea Romero (coords.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2020, p. 71-100.

⁹⁶ Véase, en concreto, el acercamiento de Marie Francois a las pulperías bajo estas premisas en “Prendas and pulperías: The Fabric of the Neighborhood and Credit Business in Mexico, 1780s-1830s”, *Estudios de Historia Novohispana*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, n. 20, 1999, p. 67-106; *A Culture of Every day Credit. Housekeeping, Pawnbroking and Governance in Mexico City, 1750-1920*, Lincoln, University of Nebraska Press, 2006.

⁹⁷ Valle Pavón, *El consulado de comerciantes...*; Matilde Souto Mantecón, *Mar abierto. La política y el comercio del consulado de Veracruz en el ocaso del sistema imperial*, México, El Colegio de México/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001; Antonio Ibarra, *Mercado e institución...*, obra en la que el autor reedita algunos de estos estudios relativos al consulado de Guadalajara.

México en la primera mitad del siglo XVIII,⁹⁸ así como los de Enriqueta Vila Vilar y Allan Kuethey Manuel Bustos en torno a los consulados de Sevilla y Cádiz,⁹⁹ o de Carmen Yuste concerniente al consulado de Manila.¹⁰⁰ Dichos estudios, así como las obras colectivas coordinadas por Bernd Hausberger, Antonio Ibarra¹⁰¹ y Guillermina del Valle,¹⁰² Enriqueta Vila y Allan Kuethe referente a los consulados andaluces¹⁰³ y Cristina Mazzeo¹⁰⁴ renovaron la historiografía sobre estas corporaciones que habían sido estudiadas en las décadas de los sesenta y setenta desde un enfoque marcadamente institucional.¹⁰⁵ Los nuevos estudios destacaban el peso político de estas corporaciones, la capacidad de sus miembros para defender los intereses de sus agremiados, de negociar privilegios, así como su capacidad e intermediación para obtener

⁹⁸ Iván Escamilla González, *Los intereses malentendidos. El Consulado de comerciantes de México y la monarquía española, 1700-1739*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2011.

⁹⁹ Enriqueta Vila, “El poder del Consulado sevillano y los hombres del comercio en el siglo XVII: una aproximación”, en *Relaciones de poder y comercio colonial: nuevas perspectivas*, Enriqueta Vila y Allan J. Kuethe (coords.), Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos/Texas-Tec University, 1999, p. 3-34; Manuel Bustos Rodríguez, *El consulado de cargadores a Indias en el siglo XVIII (1700-1830)*, Cádiz, Editorial UCA/Universidad de Cádiz, 2017.

¹⁰⁰ Carmen Yuste López, “La fundación de la Junta de Profesores, Comerciantes y Consulado en Filipinas: Circunscripciones, atributos y competencias”, *Revista Mexicana de Historia del Derecho*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, v. 28, junio-diciembre de 2013, p. 111-130.

¹⁰¹ *Comercio y poder en América colonial: los consulados de comerciantes, siglos XVII-XIX*, Bernd Hausberger y Antonio Ibarra (eds.), Madrid, Biblioteca Ibero-Americana/Vervuet/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2003.

¹⁰² *Mercaderes, comercio y consulados de Nueva España en el siglo XVIII*, Guillermina del Valle (coord.), México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2003.

¹⁰³ *Relaciones de poder...*

¹⁰⁴ Cristina Mazzeo, *Gremios mercantiles en las guerras de Independencia: Perú y México en la transición de la Colonia a la república, 1740-1840*, Lima, Banco Central de la Reserva de Perú/Instituto de Estudios Peruanos, 2012.

¹⁰⁵ Baste recordar los estudios de Manuel Basas Fernández sobre consulado de Burgos (1963) y de Antonia Heredia para el de Sevilla (1967); del lado americano, la tesis de doctorado de Clarence N. Guice (1952) y el estudio de Smith y Pasquel (1944, 1976) acerca de los consulados novohispanos, asimismo el trabajo de María Encarnación Rodríguez Vicente sobre el de Lima (1960), de Ralph L. Woodward, de Guatemala (1966) y de Mercedes M. Álvarez F. de Caracas (1967). Posteriormente, Marta Milagros del Vas Mingo, “Los Consulados en el tráfico indiano”, en *Nuevas aportaciones a la Historia Jurídica de Iberoamérica*, José Andrés Gallego (coord.), Madrid, Fundación Tavera, 2000; Óscar Cruz Barney, *El régimen jurídico de los consulados de comercio indiano: 1784-1795*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2001.

préstamos y donativos para la corona, como ha sido ampliamente destacado por Guillermina del Valle Pavón para el caso del Consulado de México.¹⁰⁶ El interés por las corporaciones se ha extendido también a instituciones, como la Casa de contratación,¹⁰⁷ pero falta todavía por avanzar en el estudio de otros órganos de representación, como las diputaciones del comercio¹⁰⁸ o la impartición de justicia por parte de los tribunales mercantiles.¹⁰⁹

En los últimos años también es posible apreciar un creciente interés por analizar las pugnas que se dan al interior del imperio, no sólo entre los consulados andaluces y sus contrapartes americanas, sino también, en distintos momentos al interior del espacio colonial, cuando se contraponen los intereses de los mercaderes asentados en distintas plazas, como Lima, México, Guayaquil, Caracas o Panamá. Fue el caso, por ejemplo, de la prohibición del comercio entre Perú y Nueva España que movilizó no sólo a los comerciantes sevillanos, sino también a los limeños y mexicanos, e incluso panameños, estudiado por Margarita Suárez,¹¹⁰ o los intentos de frenar las exportaciones de cacao de Guayaquil a Nueva España por parte de los comerciantes de Caracas.

¹⁰⁶ Valle Pavón, *El consulado de comerciantes...* y Valle Pavón, *Donativos, préstamos y privilegios...*

¹⁰⁷ Véase la revisión que se hizo de esta institución a los 500 años de su fundación: *La Casa de contratación y la navegación entre España y las Indias*, Antonio Acosta Rodríguez, Adolfo González Rodríguez y Enriqueta Vila Vilar (coords.), Sevilla, Universidad de Sevilla/Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Fundación El Monte, 2004.

¹⁰⁸ Véase, en este sentido, el sugerente trabajo de Yovana Celaya Nández, “Comercio, diputados, juntas y milicia: estrategias de representación de los comerciantes poblanos a finales del siglo XVIII”, en *Redes, corporaciones comerciales y mercados hispanoamericanos en la economía global, siglos XVIII-XIX*, Guillermina del Valle Pavón y Antonio Ibarra (coords.), México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2017, p. 199-228; así como los trabajos de Óscar Cruz Barney “Las diputaciones foráneas del Consulado de México: 1807 y 1816”, en *Redes sociales e instituciones comerciales...*, p. 295-324; Javier Kraselsky, “Las Juntas de Comercio en el Río de la Plata. Los comerciantes y sus estrategias de acción colectiva a finales del siglo XVIII”, en *Redes sociales e instituciones comerciales...*, p. 249-277.

¹⁰⁹ Marta Milagros del Vas Mingo, “La justicia mercantil en la Casa de la Contratación de Sevilla en el siglo XVI”, *Estudios de Historia Novohispana*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, n. 31, 2004, p. 73-97.

¹¹⁰ Margarita Suárez, “Sedas, rasos y damascos: Lima y el cierre del comercio triangular con México y Manila en la primera mitad del siglo XVII”, *América Latina en la historia económica*, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, v. 22, n. 2, mayo-agosto de 2015, p. 101-134.

Consideraciones finales

Muchos de los estudios alrededor del comercio coincidieron primero con el auge de la historia institucional, económica y regional; de la historia cuantitativa y serial; del materialismo histórico y de la teoría de la dependencia; posteriormente de la historia social y cultural para dar paso, a partir de los noventa, como acertadamente señala Antonio Ibarra, a un eclecticismo,¹¹¹ perceptible hasta la fecha, marcado por diversas corrientes e influencias de otras disciplinas, entre las que cabe señalar la economía, la sociología y la antropología.

De este modo, en este nuevo milenio, en los estudios más recientes en torno al comercio y los comerciantes confluyen las interrogantes y los modelos explicativos de la historia económica-social y de la historia cultural,¹¹² una renovada historia política-institucional que, siguiendo los postulados de Douglas North, indaga hasta qué punto las instituciones facilitaron o fueron un obstáculo para el desarrollo o crecimiento económico¹¹³ y, desde luego, existe una amplia bibliografía concerniente a la acción colectiva y el ejercicio de poder de muchas de estas corporaciones. Así se aprecia claramente en la historiografía de las últimas décadas acerca de los consulados de comerciantes.

Como se señaló en apartados anteriores, durante los últimos años —coincidiendo con el auge de la historia social y cultural— se ha puesto el acento en los actores, en sus acciones e interacciones, en el análisis de redes más que en las estructuras y se ha privilegiado el estudio de los agentes involucrados en la actividad mercantil, sus prácticas, comportamientos, conductas y valores, dejando de lado los flujos y los movimientos mercantiles.

¹¹¹ Ibarra, “A modo de presentación...”, p. 613-647.

¹¹² Véase, por ejemplo, Marcello Carmagnani, *Las islas del lujo. Productos exóticos, nuevos consumos y cultura económica europea, 1650-1800*, Vito Ciao y Esther Llorente Isidro (trad.), México, El Colegio de México/Marcial Pons Historia, 2012. Respecto al influjo de la historia cultural como corriente dominante en la historiografía mexicana en la actualidad, véase, en este libro, el capítulo de Iván Escamilla “Raíces y cauces de la historia cultural del mundo novohispano”.

¹¹³ Véase, por ejemplo, el ensayo de Carlos Álvarez del Nogal, “Instituciones y desarrollo económico: La Casa de la Contratación y la Carrera de Indias (1503-1790)”, en *La Casa de contratación...*, p. 21-51; o la introducción que realiza Antonio Ibarra a su reciente libro *Mercado e institución...*

Por otro lado, aunque se ha ido rescatando la participación indígena, ya fuera de forma voluntaria o forzada (repartimiento de mercancías) en los mercados, falta todavía mucho por conocer en torno al comercio interno y la circulación de los productos en Nueva España. Desde luego, resulta indispensable estudiar a la multitud de agentes que se dedicaban a la actividad mercantil en los ámbitos locales y ponerlos en el centro de la investigación, no sólo como parte de una red que sitúa casi siempre, en su cúspide, al gran comerciante o almacenero de la capital virreinal. En este sentido, hay que destacar la renovada visión que ofrecen los estudios de los comerciantes provinciales y los todavía escasos referentes al comercio menudo. Asimismo, hay que completar las ligas que unían al comercio externo con la circulación de los productos al interior del espacio colonial.¹¹⁴

Como se señaló al inicio de este capítulo, en los primeros estudios referentes al comercio, en particular sobre la Carrera de Indias, se habían privilegiado los siglos XVI y XVII, para volcarse posteriormente en el siglo XVIII, particularmente en su segunda mitad. Resulta indispensable conocer las etapas anteriores, en especial los primeros años del siglo XVI, así como las últimas décadas del siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII, para la que contamos con escasos estudios. En cuanto al comercio interno, algunos trabajos han rebasado la división tradicional entre el México colonial y el México independiente, pero son muy pocos los que se han atrevido a hacerlo para los primeros años de la época colonial, a pesar de los indicios que apuntarían a la continuidad en ese periodo.¹¹⁵

Por otro lado, falta completar el estudio de la moneda, el crédito y el comercio desde la historia de las ideas y el pensamiento económico. Hace años José Enrique Covarrubias puso atención en la necesidad de analizar las concepciones de los gobernantes relativas a la mo-

¹¹⁴ Un buen acercamiento en Carmen Yuste, “Comercio y crédito de géneros asiáticos en el mercado novohispano: Francisco Ignacio de Yraeta, 1767-1797”, en *El crédito en Nueva España...*, p. 106-130.

¹¹⁵ Ross Hassig, *Comercio, tributo y transportes. La economía política del valle de México en el siglo XVI*, Juan José Utrilla (trad.), México, Alianza Editorial Mexicana, 1990; o James Lockhart, *Los nahuas después de la Conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII*, Roberto Ramón Reyes Mazzoni (trad.), México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

neda, pues precisamente éstas podían ser determinantes a la hora de tomar decisiones y lo mismo podríamos decir acerca del comercio y el crédito.¹¹⁶ No partimos de cero, así se puede ver en los estudios relativos a las concepciones de los teólogos de la denominada Escuela de Salamanca sobre el dinero, crédito o usura, del pensamiento arbitrista sobre el envilecimiento de la moneda; los debates y proyectos de la moneda de cobre a fines del periodo colonial y en el México independiente; o lo concerniente a las reformas y los proyectos para revitalizar el comercio en el siglo XVIII.¹¹⁷

De igual forma, se han registrado cambios en las escalas de observación y perspectivas de análisis en torno al comercio y los comerciantes. Éstas han ido desde los estudios de caso, la microhistoria, el microanálisis, la escala local, la escala regional, la monarquía católica, las pugnas y comparaciones entre imperios,¹¹⁸ hasta la historia Atlántica, del Pacífico y recientemente de la globalización temprana.¹¹⁹ Una primera globalización en la que, a pesar de los esfuerzos, no se ha logrado rebasar por completo la perspectiva

¹¹⁶ José Enrique Covarrubias, “Comercio, moneda e industriosisidad. El pensamiento utilitarista neomercantilista en proyectos con la moneda en México (1750-1824)”, en *Moneda y mercado. Ensayos sobre los orígenes de los sistemas monetarios latinoamericanos, siglos XVIII a XX*, José Enrique Covarrubias y Antonio Ibarra (eds.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2013, p. 27-48.

¹¹⁷ Para el siglo XVIII, véase el estudio clásico de Marcelo Bitar Letayf, *Los economistas españoles del siglo XVIII y sus ideas sobre el comercio con las Indias*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1975; así como los trabajos de Johanna von Grafenstein, Matilde Souto Mantecón, Clara Elena Suárez Argüello, Carmen Yuste y Guadalupe Pinzón Ríos en los dos volúmenes de *Historia del pensamiento económico*, 2 v., María del Pilar Martínez López-Cano y Leonor Ludlow (coords.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2007 y 2009; José Miguel Delgado Barrado, *Aquiles y Teseos. Bosquejos del reformismo borbónico (1701-1759)*, Granada, Universidad de Granada/Universidad de Jaén, 2007, p. 153-192.

¹¹⁸ Javier Cuenca Esteban, *Statistics of Spain's Colonial Trade, 1792-1820: Consular Duties, Cargo Inventories, and Balances of Trade*, *The Hispanic American Historical Review*, v. 61, n. 3, agosto de 1981, p. 381-428. En un planteamiento más amplio John Elliott, *Imperios del mundo atlántico. España y Gran Bretaña en América (1492-1830)*, Marta Balcells (trad.), Madrid, Taurus, 2006.

¹¹⁹ En cuanto a algunos de estos enfoques, véanse en este libro, el trabajo de Gibran Bautista y Lugo, “Prácticas locales, vínculos y orden global. Perspectivas actuales para estudiar las monarquías ibéricas” y Guadalupe Pinzón, “Historia marítima desde la perspectiva de la Historia Global y de Interconexiones”.

centrada en las metrópolis imperiales, ligada a la expansión ultramarina, y en la que hay que insertar a América como uno de sus polos, destacando, como ha señalado Bernd Hausberger (2018), su carácter multipolar y, por lo mismo, el protagonismo de los actores asentados en América.¹²⁰

Desde luego, que un logro innegable es la tendencia cada vez más visible a rebasar el marco nacional, incluyendo estudios sobre distintos espacios geográficos,¹²¹ en particular en las obras colectivas, brindando la posibilidad de realizar estudios comparativos. Ahora bien, sería deseable mirar más allá de los espacios coloniales o de la monarquía hispánica o ibérica en la que se insertan la mayoría de estas obras. Por ejemplo, muchos problemas que enfrentó la actividad comercial en Nueva España —como fueron la escasez de moneda, en particular en las transacciones al por menor, o el recurso al crédito para paliar la falta de circulante, las estrategias y valores para generar certidumbre en las negociaciones— no fueron privativos de América; también afectaron a los negocios y a la comercialización de los productos en Europa, por lo que nuestra perspectiva se enriquecería muchísimo si pudiéramos establecer un diálogo más fructífero con la historiografía relativa al viejo continente.¹²²

¹²⁰ Bernd Hausberger, *Historia mínima de la globalización temprana*, México, El Colegio de México, 2018.

¹²¹ Véanse, por ejemplo, *Merchants and trade networks in the Atlantic and the Mediterranean, 1550-1800. Connectors of commercial maritime systems*, Manuel Herrero Sánchez y Klemens Kaps (eds.), Londres/Nueva York, Routledge, 2017.

¹²² Véanse, por ejemplo, Natacha Coquery, "Credit, Trust and Risk. Shopkeepers Bankruptcies in the Eighteenth century Paris", en *The History of Bankruptcies economic, social and culture implications in Early Modern Europe*, T.M. Safely (ed.), London, Routledge, 2013, p. 52-71; John Smail, "Credit, Risk and Honor in Eighteenth Century Commerce", *Journal of British Studies*, Cambridge University Press, Cambridge, v. 44, n. 3, julio de 2005, p. 439-456; Sherylynn Haggerty, 'Merely for Money?', *Business Culture in the British Atlantic, 1750-1815*, Liverpool, Liverpool University Press, 2014.

